



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A GERMAN ADOLFO CARDONA OROZCO Cédula 1058819701 (Padre), DANIELA VELEZ MARIN Cédula 1053845955 (Madre) de JHORDAN CARDONA VELEZ Registro de nacimiento 1054401313, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en la Carrera 8bis No 35-11 piso 3 oficina 211 para ser notificados del contenido del Auto 001 proferido el día 24/04/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

173146144

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 29/05/2025

Desfijar el: 05/06/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARIA CAMILA PIMIENTO RIOS

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Risaralda
Centro Zonal Pereira
Risaralda - Pereira

